

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

DULCE SUEÑO PLANTATION, LLC
PROMOVENTE

V.

LUMA ENERGY SERVCO, LLC
LUMA ENERGY, LLC
PROMOVIDA

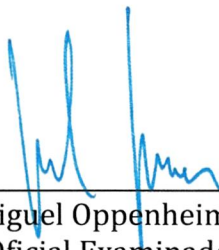
CASO NÚM.: NEPR-RV-2023-0053

ASUNTO: REVISIÓN DE FACTURA

ORDEN

Luego de la Vista Administrativa llevada a cabo en el día de ayer, tienen las partes **treinta (30) días** para informar el estado del caso y sus conversaciones.

Notifíquese y publíquese.



Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Miguel Oppenheimer, el 11 de agosto de 2023. Certifico, además, que hoy, 11 de agosto de 2023, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2023-0053 y he enviado copia de la misma a: carlos.ramirezisern@lumapr.com, potin@vazquezlaw.com.

Asimismo, certifico que copia fiel y exacta de esta Orden fue enviada a:

Luma Energy Servco, LLC
Lcdo. Carlos Ramírez Isern
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Rafael J. Vázquez González
PO Box 364168
San Juan, PR 00936-4168

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 11 de agosto de 2023.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria